



D. O. M.

## EL EXCELENTÍSIMO E ILUSTRÍSIMO SEÑOR Don José Ruiz de Lihori y Pardines Barón de Alcahalí y de San Juan de Mosquera

Ex diputado a Cortes, ex gobernador civil, ex alcalde de esta ciudad, ex diputado provincial, Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica, Comendador de la de Carlos III, cruces de Beneficencia y del Mérito Militar, académico de número de la Real de Bellas Artes de San Carlos de Valencia, correspondiente de las Reales Academias de la Historia y de la de San Fernando de Madrid, director consiliario del Centro de Cultura Valenciana, ex presidente de la Sociedad Lo Rat-Penat, etc., etc.

### Ha fallecido en la madrugada de hoy Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su director espiritual, reverendo Padre Luis Fullana, Franciscano; el señor alcalde-presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad; el excelentísimo señor presidente de la Real Academia de San Carlos; el presidente de Lo Rat-Penat; el director-decano del Centro de Cultura; su viuda, hijas Soledad y Margarita, hijos políticos excelentísimo señor don Vicente Izanzo Palavicino y don Ricardo Shelby, nietos, hermana, hermano político y demás parientes, ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará hoy, a las once, en la Iglesia parroquial de San Andrés, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana jueves, a las once, desde la casa mortuoria, calle del Torno de San Cristóbal, número 7, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo, por lo que les quedarán agradecidos.

Durante la mañana de hoy se dirán Misas en sufragio del alma del finado en el oratorio particular de su casa.

Se suplica no asistan coches

No se reparten esquelas

## Una burla sangrienta

Se autoriza la exportación de cinco mil toneladas de papel seda

Un nuevo y gravísimo bofetón se ha dado desde las columnas de la «Gaceta» a la agricultura valenciana.

Como si no fuesen bastantes las calamidades sufridas y los angustiosos años de guerra pasados, que han quebrantado los términos incalculables, nuestra abundante producción frutera, viene esta vez a sufrir a influir en la depreciación del fruto, encareciendo notablemente los gastos de confección.

Antes de pasar adelante queremos hacer pública confesión de nuestra falta. La depreciación que comentamos apareció en la «Gaceta de Madrid» del día 8 del actual, y a pesar de que la ojeamos diariamente, fué porque en el sumario aparecía redactada, diciendo que se autorizaba la exportación de los productos que se indican.

Y en términos tan vagos y generales como creíamos pudiera ser comprendido sueno de tal importancia y que tanto afectó a nuestra región.

Para juzgar de la enormidad de la disposición ministerial hay que tener presente que ese papel cuya exportación se autoriza es indispensable para el envase de la naranja, y que la tonelada del mismo (doce bales aproximadamente), que antes de la guerra valía alrededor de setecientos veinte pesetas, cuesta hoy TRES MIL SEISCIENTAS PESETAS.

Y esa industria, cuyo producto se vende de manera tan exorbitante, aún necesita margen de protección. Aún tiene medios de sostener el monstruoso precio de cotización, amparándose en la «Gaceta», que dice en su favor las puertas del arancel prohibitivo, para que no sufran quebranto los intereses de unos cuantos desprendidos industriales.

Después de lo dicho, que creemos es más significativo que cualquier otro comentario, sólo se nos ocurre preguntar: ¿Hay Gobierno en España? ¿Hay autoridades o entidades de algún género en Valencia? Porque no comprendemos la pasividad y la stonía que supone el consentir pacientemente tamaños desastres.

Por lo que a nosotros particularmente se refiere, aún tiene el asunto una parte más triste y más dolorosa. La crisis del papel de periódicos es tan grave, que viven éstos casi de milagro y expuestos a cada momento a no poder salir a la calle, y en estas circunstancias, y cuando el stock de papel disminuye de una manera alarmante, se permite la exportación de papel, y se impide el que esas fábricas se dediquen a la fabricación de papel de periódicos, que todas pueden fabricar sin ninguna modificación de sus aparatos.

Nada más tenemos que añadir. Las representaciones de Valencia tienen la palabra.

## Donativos

Para las necesidades del DIARIO nos entrega don Vicente Ruiz Lillo 5 pesetas. Don J. B. de Cañada, 4 pesetas. Quedamos reconocidos a los donantes.

## D. José Ruiz de Lihori y Pardines Barón de Alcahalí

Profundamente apenados cocemos la pluma para comunicar a nuestros lectores una desagradable noticia: El barón de Alcahalí ha fallecido!

Valencia pierde uno de sus más ilustres hombres, por su prosapia, por sus aficiones a las Bellas Artes y Bellas Letras, por su valencianismo, nunca desmentido.

Nació en esta capital el año 52, y por lo tanto contaba el finado 67 años. Hizo sus primeros estudios aquí, y en nuestra Universidad cursó la carrera de leyes.

Sus aficiones literarias le llevaron a cultivar la amistad de poetas y pintores y a colaborar en diferentes revistas y diarios. En «Las Provincias» y su «Almanaque», en la «Revista de Valencia» y en cuantos periódicos han dedicado sus páginas a los estudios históricos, de los notables trabajos del señor Villalonga se remonta su nombre como aguja sobre las virguletas democráticas de los que equivocadamente llama sus amigos, y que su discurso de ayer lo quisieran para los días grandes las primeras figuras de su escuela política y social.

Las palabras, de sígn igual valentía, contra el materialismo marxista, padre del sindicalismo, sonaron elocuentísimas y fué obra maestra la diéresis que hizo de las exaltaciones obreristas.

Concurrió un público numeroso y selecto.

Participó en la Academia de la Real de Bellas Artes de San Carlos de Valencia, era correspondiente de las Reales Academias de la Historia y de San Fernando, de Madrid, y director consiliario del Centro de Cultura Valenciana.

Las letras valencianas le son deudoras de las siguientes obras: «Diccionario de Museos valencianos», importante y voluminosa obra premiada en los Juegos Florales de Lo Rat-Penat, e impresa a expensas del Ayuntamiento.

«Diccionario de artistas valencianos», con preciosos datos y juicios de pintores, escultores y grabadores, antiguos y contemporáneos. También esta obra fué premiada y ambos son de consulta.

«Los endemoniados de la Balma», historia de los hechos acaecidos durante siglos en el santuario de Zurita (Castellón). «El eclipse de sol en Alcalá de Chivero», en el que detalla la visita de Fleming a dicho pueblo del Maestrazgo.

Recientemente publicó otro libro, de «Cuentos y leyendas valencianas», de gran amenidad, correctamente escrito.

Su trato afable y su bondadoso carácter le habían granjeado generales simpatías, y toda Valencia llorará hoy la muerte de tan ilustre patrio.

Sin tiempo ni espacio para dedicar al finado el artículo necrológico que merecía, hacemos punto final, no sin enviar a la atribulada familia la expresión de nuestro más sentido pésame y pedir a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

**TOS** CATARROS CRONICOS Desaparece en tres días con el **PECTOL LORAS** Balsámico, antiséptico y espectorante. Farmacia de la Morera.

## EN EL ATENEO

### Sindicalismo y democracia

En el Ateneo científico dió ayer su anunciada conferencia sobre «Sindicalismo y democracia» don Augusto Villalonga.

De sobra conocido es en Valencia el ya famoso notario de Pedreguer, hombre educado en la escuela de Giner de los Rios y de Azcarate, que tiene la original profundidad de pensamiento de Giner, y sabe expresarlo con la valentía de un Costa. En varias ocasiones nos ocupamos de la personalidad del culto conferenciante, y sobre hoy la presentación periodística.

No estamos conformes con las ideas básicas de su conferencia de ayer, porque en ellas estriba precisamente la diferencia de nuestras respectivas posiciones espirituales; pero hemos de confesar que el señor Villalonga se remonta su nombre como aguja sobre las virguletas democráticas de los que equivocadamente llama sus amigos, y que su discurso de ayer lo quisieran para los días grandes las primeras figuras de su escuela política y social.

Las palabras, de sígn igual valentía, contra el materialismo marxista, padre del sindicalismo, sonaron elocuentísimas y fué obra maestra la diéresis que hizo de las exaltaciones obreristas.

Concurrió un público numeroso y selecto.

### Cuota Militar

Los MOZOS DEL REEMPLAZO ACTUAL pueden hacerse de cuota hasta el 14 de Febrero próximo.

LA ESCUELA MILITAR «VALENCIA», plaza de Teatín, n.º 23, se encarga de las gestiones necesarias.

Sulfato de amoníaco, para embarcar de Febrero en adelante, y nitrato de sosa; dirigirse a

## Comercial Levantina (S. A.) Gobernador Viejo, 7

**OLIVOS A LA VENTA**  
Los hay de diversas variedades en los plantales que posee Francisco Cortes Francés, situados en los extramuros de Cuarte, entre la Estación de Aragón y las Monjas de San José de la Montaña.

Para más detalles, dirigirse a la calle de Náquera, núm. 4, esquina a la de Zapateros. HORAS DE DESPACHO: de 9 a 1.

## Colonia de la Virgen de la Vega

En ésta, la más hermosa y pintoresca colonia de verano del Levante español, a 1.500 metros de altura, con encantadores pinares, prados, fuentes y alamedas, se proyecta la construcción de 24 chalets, de 6.500 a 8.000 pesetas, incluido solar y Jardín, pagaderas al contado o a plazos.

Con sólo la aceptación del plano y del contrato, recibirán los interesados, antes del verano próximo, la llave de su chalet.

Por escrito se regalará el solar a uno de los seis primeros que firmen el compromiso, admitiéndose encargos hasta el 31 de Enero, plazo improrrogable.

Para antecedentes y contratos dirigirse a don Juan Pérez Lucía, abogado, Avellanas, 7, Valencia.

## LAS CORTES

### Las Juntas de Defensa El proyecto de Utilidades

SENADO

Próximamente a las cuatro ocupa la presidencia el señor Sánchez Toca y abre la sesión.

Bastante concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul, los ministros de Marina y Guerra.

Ruegos y preguntas: El señor González Echevarri pide al Gobierno se traigan a la Cámara unos documentos que se refieren a las compras hechas para el Ejército que opera en la zona de Larache.

El ministro de la Guerra promete hacerlo.

El marqués de Hermita habla de la exportación del esparto y agradece la nueva real orden del ministro de Abastecimientos.

Habla del problema olivarero y pide que antes de la cosecha quede reglamentada la exportación.

Se levanta a hablar el general Luque. Trata de las Juntas de Defensa.

Dice que durante dos años ha permanecido en el más absoluto silencio, por obediencia al partido en que milita.

Añade que cuando al Gobierno nacional, no quiso ser una nota discordante.

Dice que ahora ha sido ayudado en la otra Cámara, y por precisión ha de recoger la alusión.

Se discute en el Congreso una proposición del señor Prieto, y el conde de Romanones hubo de dar explicaciones claras y concretas.

Luego habló el señor Alba, quien recordó que un coronel había dicho que el reglamento de las Juntas había sido enmendado en Madrid por persona ajena al Ministerio.

Contra esta afirmación protestó energicamente el conde de Romanones, y yo quiero demostraros que tenía razón en esta negativa categórica.

Lee una carta suya al general Alfau, en la cual dice que nunca ha sido partidario de las Juntas en el Ejército, por estar convencido de que los derechos de cada uno serán defendidos sin necesidad de asociaciones.

El autor de esta carta—añade—no ha podido corregir el reglamento de las Juntas, como aseguraba el señor Alba.

Afirma que desde el primer día quiso terminar con las Juntas militares, y que para lograr esto se puso de acuerdo con el general Alfau, que también era enemigo de que se llevara a la práctica.

Lee a continuación otra carta dirigida a dicho general, sobre el mismo asunto, y otras cartas y telegramas de fecha posterior, en las cuales aseguraba el general Alfau que las Juntas, siguiendo el ejemplo de las de Artillería e Ingenieros, se habían disueltas.

Muestra el señor Luque su extrañeza ante las manifestaciones del señor Alba, porque conocía dichas cartas y telegramas, y le constaba además que él (el orador) no había hecho correcciones en el reglamento de las Juntas.

El señor Chapaprieta declara que el señor Alba no hizo manifestaciones personales, sino que se refirió a la afirmación de uno de los miembros de la Junta de Defensa de Barcelona.

Deduce de las palabras del general Luque que éste dió por disueltas las Juntas de Defensa, con lo que sufrió una grave equivocación.

El general Luque: Creí de buena fe lo que me decían los capitanes generales, única fuente de información que tenía.

El señor Chapaprieta: ¿De cuándo acá los ministros de la Guerra no son responsables de los actos de sus subordinados?

El general Luque: El que me sucedió en el Ministerio es el responsable.

El ministro de la Guerra, general Villalba, se extraña de que se pretenda dar vueltas a este asunto, cuando el Gobierno ha declarado que las Juntas se han transformado en comisiones informativas. (Rumores.)

El señor Galarza pretende plantear un debate sobre el funcionamiento de las Juntas de Defensa.

El presidente le dice que no se ha fijado fecha para este debate.

El señor Galarza anuncia que presentará mañana una proposición incidental.

El ministro de la Guerra: Se fijará día para discutirla.

Varios senadores: Nada de eso; mañana se tratará la cuestión.

El marqués de Porriago: ¿Pero existen o no las Juntas de Defensa?

El presidente: Queda terminada esta discusión.

(Muchos senadores abandonan en tropel el salón entre grandes comentarios.)

Orden del día: Se vota definitivamente el proyecto de sindicación obligatoria.

El señor Cañella estudia el proyecto extensamente.

## CONGRESO

A las tres y media da comienzo la sesión.

Preside el señor Sánchez Guerra.

Escasa animación en escaños y tribunas. En el banco azul, los señores Allendesalazar y Garnica.

Se lee el acta.

El señor Gasset pregunta por qué no se refleja en ella el acuerdo de invertir el orden de la sesión, dedicando la primera parte a la Orden del día, y la segunda, a interpellaciones.

Contesta el señor Sánchez Guerra que mal puede figurar en el acta lo que no se acordó en sesión.

Explica que, no habiéndose llegado a un acuerdo en la reunión de los jefes de minorías, en cuanto a la celebración de sesiones dobles o la prórroga de las ordinarias, el presidente se reservaba la facultad de invertir el Orden del día.

El señor Sabarot, en nombre de los socialistas, se opone a la medida anunciada por la Presidencia y pide expongan su opinión los jefes de minoría; pero, de cualquier modo, como la alteración se hace en beneficio de los proyectos de Sindicación forzosa, aumento de tarifas y presupuestos, la minoría socialista, que no está conforme con ello, recurrirá a todos los medios que estén a su alcance para impedirlo.

El presidente de la Cámara contesta que si los socialistas creen su deber impedir la discusión, la presidencia tiene el deber de velar por la labor del Parlamento.

El señor Villanueva interviene, diciendo que en la reunión de jefes de minorías no se llegó a un acuerdo en cuanto a las sesiones dobles, y que acerca de la inversión del orden de los debates, predominó el criterio de que quedase sin efecto en cuanto hubiese un solo diputado que no estuviese conforme.

Afirmó que otras veces se ha llevado a cabo lo que ahora pretende el presidente; pero se hizo por acuerdo unánime, que es el único modo de modificar el Reglamento.

Por esta razón, ni él ni sus amigos podrían apoyar al presidente en su deseo.

El presidente de la Cámara responde que, conociendo el precepto reglamentario que invocaba el señor Villanueva, iba a dar cuenta de una proposición presentada por el señor Nougués; pero la ha retirado.

Dice que la Cámara no podrá realizar obra eficaz, a menos que se invierta el orden de los debates.

El ministro de Hacienda dice que el Gobierno no necesita para nada la inversión del orden de los debates; lo que necesita son tres horas para discutir sus proyectos, que es lo que marca el Reglamento.

Intervienen en el debate los señores Villanueva y Layret.

El señor Sánchez Guerra recoge el ofrecimiento de la Cámara, y espera que, llegada la hora del Orden del día, se discutirán los asuntos pendientes.

El señor Barber se lamenta de que no se le haya concedido la palabra, que tiene hace tiempo pedida, para ocuparse de expedientes administrativos.

LA SITUACION DE BARCELONA Se reanuda el debate sobre la situación de Barcelona.

El señor Marot combate al Jurado barcelonés, asegurando que constituye un órgano da impunidad.

Pide que, previo el acuerdo del Consejo de Estado, se suspenda su funcionamiento durante un año, y si no se consigue que se rehabilite durante ese plazo, que se suprima en absoluto.

Afirma que los patronos extreman su crueldad en el lock-out porque no existe competencia en sus industrias.

Por otra parte, los directores de los Sindicatos han perdido su autoridad sobre las masas, desbordándose en la anarquía.

Se suspende la sesión para reunirse la Cámara en secciones.

A las 6'15 se reanuda la sesión. Preside el señor Sánchez Guerra y ocupan el banco azul los señores Allendesalazar y Bugallá.

Se da cuenta del resultado de las secciones.

Se ha elegido la Comisión dictaminadora del proyecto de modificación de las tarifas ferroviarias, en la siguiente forma:

Presidente, don Leonardo Rodríguez, y vocales, los señores Rivas Mateos, Gastón, Mollada, Sagasta (don Bernardo), Sánchez Toca y Soane (don Fernando).

Se pone a discusión el proyecto de reforma de la ley de Utilidades.

El señor Lequerica defiende una enmienda al artículo tercero.

El señor Argüelles, de la Comisión, le contesta.

Se desecha la enmienda.

El señor Cobian consume un turno en

contra de la totalidad del artículo tercero. El señor Estévez Carrera, de la Comisión, le contesta brevemente.

Interviene el ministro de Hacienda. El señor Suárez Inclán protesta contra el nuevo tributo de Utilidades, que afecta a las Sociedades anónimas mineras.

El señor Argüelles, de la Comisión, le contesta.

El señor Artillano habla de la situación de las Sociedades anónimas extranjeras con relación a las nacionales.

Se da el caso—dice,—que algunas Sociedades españolas tributan en España y en el extranjero.

Se prórroga la sesión por menos de dos horas, en votación nominal.

Rectifican los señores Suárez Inclán y Lescano.

Consumo un turno el señor Valero Hervás.

Interviene el señor Rodríguez Pérez. Le contesta el ministro de Hacienda.

Queda en el uso de la palabra el señor Carrau, para consumir el tercer turno en contra.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las diez de la noche.

## De París a Valencia

### Viaje de un Gran Especialista

Una agradable noticia de verdadero interés general es la de poder anunciar la breve pero utilísima estancia entre nosotros del más notable profesional ortopédico de hoy en día, cuya consumada pericia técnica y práctica tan apreciada fué durante su último viaje. El eminente colaborador de

## A. CLAVERIE

234, Faubourg St-Martin, PARIS

provisto de un importantísimo surtido de todas las especialidades que han hecho de esta casa la más importante y seria del mundo entero, tanto por la eficacia extraordinaria de sus tratamientos, como por la honradez con que son prescritos, estará en CASTELLON, Miércoles 21 de Enero, Hotel Sulzo.

VALENCIA, jueves 22, viernes 23 y sábado 24, Reina Victoria Hotel.

ALCOY, domingo 25, Hotel del Comercio.

ALICANTE, martes 27 y miércoles 28, Hotel Simón.

ALBACETE, jueves 29, Gran Hotel.

MADRID, sábado 31, domingo 1.º, lunes 2, martes 3 y miércoles 4 de Febrero, Gran Hotel, calle del Arenal, números 19 y 21.

donde recibirá gustoso la visita de cuantas personas deseen someterle su caso, ofreciendo la misma cordial acogida a los que deseen hacerse aplicar en el acto los aparatos que requieren, como a los que vayan sencillamente a ver y admirar sus nuevos modelos de

Aparatos neumáticos Impermeables PARA LA CURACION DE LA BERNIA

CINTURAS ANATOMICAS Para combatir y vencer la Obesidad y todas Afecciones de Abdomen

MEDIAS PARA VARICES ORTOPEDIA PROTESIS

## El acorazado yanqui zarpó ayer

A las once de ayer mañana debió salir el acorazado norteamericano «North-Dakota»; pero al tener noticia de que el correo de Madrid venía retrasado, se acordó que saliera a la una de la tarde, porque en aquel momento llegaba de la corte el comandante y el segundo jefe del dreadnought.

Posteriormente supimos que el crucero no zarparía hasta las seis de la tarde, por lo cual tendrá que forzar la máquina a una velocidad de 16 nudos, pues mañana tiene, por precisión, que estar en Gibraltar el citado acorazado.

Lleven oficiales y tripulación feliz viaje.

## Castellón

MOVIMIENTO DEL PUERTO Castellón, 20. Ha fundado, en lastre, la goleta «Aurilia», procedente de Barcelona.

LOS FERROVIARIOS Hasta la hora presente no se ha interrumpido el servicio de trenes y todo el personal continúa fiel a la Compañía en toda la línea. El Corresponsal.

## La exportación del arroz

Ayer regresó de Madrid el señor presidente de la Diputación, con quien tuvimos el gusto de hablar y pedirle noticias del estado en que se encuentra la concesión de permisos para exportación de arroz.

El señor Navarro nos manifestó que el Gobierno está dispuesto a conceder la autorización necesaria para que puedan exportarse otras 15.000 toneladas de arroz, y no se ha dictado ya la oportuna real orden por estar pendiente de las medidas que han de adoptarse para que no aumente el precio del arroz destinado al consumo de la Península.

Dijonos también el señor Navarro que a su llegada a Madrid pudo observar la gran presión que se hacía por parte de molineros y comerciantes para conseguir que de las nuevas autorizaciones de exportación fueran excluidos los agricultores; pero la citada presión pudo contrarrestarla el señor Navarro con la colaboración de todos los parlamentarios valencianos, que, inspirados en un criterio unánime, le acompañaron en sus visitas a los señores ministro y subsecretario de Abastecimientos. Llegando a convenir en que las autorizaciones se concedan proporcionalmente a comerciantes y agricultores, sin que con ello sufran perjuicio los intereses de unos y otros, igualmente respetables; pero sin olvidar, al establecer la citada proporción, que en las primeras autorizaciones fueron postergados los agricultores.

## GRAN LICOR HIGIENICO

## KOLA CORTALS

EXIJASE EL LEGÍTIMO, AL POR MAYOR, J. CORTALS, VALENCIA

## DELICIOSO—AROMATICO

## Anís del Gallo

AL POR MAYOR, J. CORTALS, VALENCIA





